



**Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género,
no Discriminación y Derechos Humanos del periodo comprendido
del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2024.**

Maestra Selene Lizbeth González Medina

Consejera Presidenta de la Comisión

Doctora Silvia Verónica Mauricio Salazar

Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel

Consejerías Integrantes de la Comisión

Licenciada Zaira Morales Burgos

Secretaría técnica de la Comisión



INDICE

I. Actividades desarrolladas durante el mes de septiembre de 2024	6
a. Respuesta a solicitud de transparencia.	6
b. Asistencia al curso de "Código de ética".	6
c. Asistencia a Capacitación denominada "Declaración Patrimonial".	7
d. Asistencia a la Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia del Código de Ética y Conducta del IEM.	7
e. Asistencia a la Sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Michoacanas.	8
f. Asistencia y participación en el Conversatorio "Autonomía y Libre Determinación en Municipios que Rigen Electoralmente por el Sistema Normativo Indígena"	8
g. Cumplimiento a oficio remitido por la Secretaria Ejecutiva de este Instituto.	9
h. Capacitaciones virtuales en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.	9
i. Punto Naranja.	10
j. Asistencia a curso "Entrega Recepción"	10
k. Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.	11
l. Invitación y asistencia a la "Mesa de Atención para la Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	11
m. Asistencia a Capacitación.	13
n. Asistencia a Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres por razones de género.	14
o. Asistencia a Capacitación denominada "Responsabilidades Administrativas".	14
p. Capacitaciones virtuales en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.	15
q. Capacitación sobre el Punto Naranja.	15
r. Asistencia a Capacitación denominada "Ética en el Servicio Público".	17
s. Respuesta a solicitud de transparencia.	18
t. Sesión Ordinaria virtual del mes de septiembre.	18
u. Difusión de la convocatoria de la segunda edición del Programa de Liderazgo de las Mujeres en la Política del INE.	19
v. Campaña ÚNETE, para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas.	20



II. Actividades desarrolladas durante el mes de octubre del 2024	21
a. Respuesta a solicitud de transparencia.	21
b. Campaña de difusión de la instauración del IEM como Punto Naranja.	21
c. Registro de personas sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	23
d. Asistencia a Capacitación denominada "Atención de primer contacto a personas víctimas y no revictimización"	23
e. Primera Capacitación virtual para el comité municipal de Irimbo, Michoacán.	24
f. Asistencia a Capacitación respecto de los derechos de las Niñas, Niños y adolescentes y el interés superior de la niñez.	25
g. Reunión de Trabajo para participar en la "Cruzada Estatal por la Inclusión".	25
h. Difusión de las actividades de la "Cruzada Estatal por la Inclusión".	26
i. Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.	27
j. Remisión del tercer informe Trimestral 2024 donde se implementó la Red de Mujeres electas.	27
k. Informe Final de la Red de mujeres que resultaron electas a cargos de elección popular derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	27
l. Segunda Capacitación Virtual para el comité municipal de Irimbo Michoacán.	27
m. Informe anual del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género (SEPASEV).	28
n. Participación del Instituto en la "Cruzada Estatal por la Inclusión".	28
o. Primera Capacitación a las representaciones de los Partidos Políticos en el marco del Proceso Electoral Extraordinario Local de Irimbo 2024-2025.	29
p. Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.	30
q. Respuesta a solicitud de transparencia.	30
r. Asistencia a Capacitación de Archivo.	30
s. Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	31
t. Asistencia a Capacitación denominada "Liderazgo y Trabajo en Equipo".	32
u. Primer Capacitación a Medios de Comunicación en el marco del Proceso Electoral Extraordinario Local de Irimbo 2024-2025.	32
v. Campaña respecto de la instauración del Punto Naranja.	33
w. Sesión Informativa.	33
x. Asistencia a taller denominado "Matriz de Riesgos".	34
y. Asistencia a Capacitación.	34



z. Implementación de Capacitación.	35
aa. Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Igualdad.	36
bb. Asistencia a Capacitación.	37
cc. Reunión de Trabajo.	38
dd. Asistencia a la Sesión del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta.	39
ee. Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.	39
III. Actividades desarrolladas durante el mes de noviembre del 2024	40
a. Asesoría por la posible comisión de VPMRG.	40
b. Revisión de Paridad y Acciones Afirmativas en el periodo de registro de candidaturas.	40
c. Atención a solicitud	41
d. Respuesta a solicitud de Transparencia.	41
e. Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.	42
f. Proyecto de Acuerdo.	42
g. Capacitación virtual a medios de comunicación en el municipio de Irimbo.	43
h. Capacitación virtual a partidos políticos en el municipio de Irimbo.	43
i. Asistencia a Capacitación en acceso a la información y protección de datos personales.	44
j. Asistencia a Capacitación en materia de derechos de las personas de la diversidad sexual.	44
k. Taller sobre la Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	46
l. Charla de sensibilización respecto al hostigamiento laboral y acoso sexual.	47
m. Respuesta a solicitud de Transparencia.	47
n. Asistencia al Taller denominado "Manejo emocional para la gestión del estrés laboral".	48
o. Respuesta a solicitud de Transparencia	48
p. Caminata Naranja.	49
q. Asistencia a la Sesión del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta.	50
r. Conversatorio "Mujeres en el Poder ¿Premio o Castigo?".	50
s. Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Igualdad.	52
t. Curso Internacional.	53



u. Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.	54
IV. Actividades desarrolladas durante el mes de diciembre del 2024	54
a. Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.	54
b. Respuesta a solicitud de transparencia.	54
c. Asistencia al Conversatorio "Derribando Muros: La Política en Igualdad y Sin Violencia de Género en los Ayuntamientos".	55
d. Sesión del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta.	55
e. Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.	56
f. Firma del Convenio de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y la Asociación Civil Responde.	56
g. Conferencia Participación política de las mujeres de pueblos originarios.	57
h. Entrega de la obra "Estudio de las Consultas Previas, Libres e Informadas en Michoacán 2021-2023".	58
i. Asesoría a Presuntas Víctimas de VPMG.	58
j. Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Igualdad.	58
k. Sesión del Sistema Institucional de Archivo	60
l. Asesoría a Presuntas Víctimas de VPMG.	61





En cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se presenta el **Informe Cuatrimestral** que comprende el período de **septiembre-diciembre de 2024**, con la finalidad de informar las actividades en las que la **Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos**¹ participó, o bien, la Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos² del Instituto Electoral de Michoacán.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

02 de septiembre de 2024

a) Respuesta a solicitud de transparencia.

Mediante oficio IEM-COIGNDyDH-253/2024, se dio respuesta a la solicitud de acceso a la información **1603529224000184**, la cual fue remitida por oficio número IEM-CTAI-406/2024 de fecha 29 de agosto de 2024, la cual: ***“Solicito la siguiente información correspondiente a las elecciones celebradas en 2024 en su estado 1. Nombres de los candidatos electos que contengan cargo, nombre completo, partido político o coalición y si cuenta con alguna acción afirmativa o fue reelecto y su género”.***

b) Asistencia al curso de “Código de ética”

La Mtra. Elibeth Reyes Guevara, integrante de la Coordinación de Igualdad, en calidad de integrante suplente del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta³ de este Instituto, asistió al Curso: ***“Código de Ética”***, impartido por la Dra. Rosalio Flores Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/837273205257674?rclid=aelUcTvnSeLhkizT>

¹ En adelante Comisión de Igualdad.

² En adelante Coordinación de Igualdad.

³ Mediante Acuerdo IEM-JEE-15/2023³ se aprobaron los Lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, el 30 de septiembre de 2023. El Título Segundo, Capítulo I. De la conformación del Comité, en su artículo 5, fracción III, inciso d), señala que la persona titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos integrará el Comité en cuestión, siendo la Licda. Zaira Morales Burgos. Por su parte, el artículo 6 establece que cada integrante contará con persona suplente, quien en este caso es la Mtra. Elibeth Reyes Guevara.



c) Asistencia a Capacitación denominada “Declaración Patrimonial”.

La Licda. Zaira Burgos Morales, Encargada del Despacho de la Coordinación de Igualdad, en calidad de integrante titular del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta de este Instituto, asistió a la capacitación denominada: **“Declaración Patrimonial”**, impartido por la Dra. Rosalio Flores Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/837824301869231?rclid=QvUtgHkp51RHrmJz>

[Firma manuscrita]

d) Asistencia a la Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia del Código de Ética y Conducta del IEM.

La Licda. Zaira Burgos Morales, Encargada de Despacho de la Coordinación de Igualdad, quien es parte del Comité de Vigilancia del Código de Ética y Conducta de este Instituto Electoral, asistió a la Sesión Ordinaria del mismo.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/837854978532830?rclid=kM54JVot7PkWfVCs>

[Firma manuscrita]



e) Asistencia a la Sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Michoacanas.

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, así como las Licenciadas Zaira Burgos Morales e Irma Ramírez Cruz, Encargada de Despacho e integrante de la Coordinación de Igualdad respectivamente, asistieron a la Sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán, en la que se abordaron diversos temas entre ellos, el análisis del funcionamiento operativo del Observatorio, la coyuntura política en el estado, así como el análisis de sentencias de procedimientos por Violencia Política Contra las Mujeres en el Estado.



04 de septiembre de 2024

f) Asistencia y participación en el Conversatorio "Autonomía y Libre Determinación en Municipios que Rigen Electoralmente por el Sistema Normativo Indígena"

La Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Igualdad, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, participó en los Conversatorios "Autonomía y Libre Determinación en Municipios que se Rigen Electoralmente por el Sistema Normativo Indígena (SNI)", organizados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, destacando entre otras cosas, que este Instituto ha realizado cerca de 68 consultas a comunidades indígenas, en las cuales se ha velado por que los concejos de gobierno comunitarios sean conformados de manera paritaria, promoviendo la inclusión y la igualdad de género.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/838559355129059?rdid=i1OngNzES55tOOwU>



05 de septiembre de 2024

g) Cumplimiento a oficio remitido por la Secretaria Ejecutiva de este Instituto.

Mediante oficio IEM-SE-CE-2646/2024, firmado por el Coordinador de lo Contencioso Electoral, Mtro. César Edemir Alcántar González, atendiendo a las instrucciones de la Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez; remitió a la Coordinación de Igualdad, copia certificada del oficio TEEM-SGA-A-2556/2024 en donde se notifica el estado de firmeza de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán con fecha 4 de julio de 2024, en el expediente TEEM-PES-VPNG-057/2024, en el que se vinculó al Instituto Electoral de Michoacán, a efecto de incluir en el **Registro de Personas Condenadas y Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género a Luis Merlos González** por la temporalidad de cuatro años y por dos años en el **Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género**.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 89 del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Electoral de Michoacán, en relación con el numeral 10 de los Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género de este mismo Instituto; el 09 de septiembre la Coordinación de Igualdad, realizó la inscripción correspondiente, la cual se informó mediante oficio número IEM- COIGNDyDH-277/2024 al Coordinador de lo Contencioso Electoral.

PARA LA JORNADA ELECTORAL - DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Inicio: 14/09/2024 10:00 AM Fin: 14/09/2024 11:00 AM

"Datos Públicos"

Buscar

NÚMERO	FECHA	SECCION	SECCION	FECHA DE INSCRIPCIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN
1	17 de octubre de 2024	Michoacán	Michoacán	17 de octubre de 2024	https://electich.org.mx/documentos/tema/tema/14/09/2024
2	15 de noviembre de 2024	Michoacán	Michoacán	15 de noviembre de 2024	https://electich.org.mx/documentos/tema/tema/15/11/2024
3	11 de octubre de 2024	Michoacán	Michoacán	11 de octubre de 2024	https://electich.org.mx/documentos/tema/tema/11/10/2024
4	04 de septiembre de 2024	Michoacán	Michoacán	04 de septiembre de 2024	https://electich.org.mx/documentos/tema/tema/04/09/2024

h) Capacitaciones virtuales en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Se llevaron a cabo **3 capacitaciones virtuales en materia del interés superior de la niñez y las personas adolescentes**, las cuales fueron en atención a las peticiones de la Secretaria Ejecutiva, realizadas a través de la Coordinación de lo Contencioso Electoral mediante los oficios IEM-SE-CE-2542/2024 de fecha 28 de agosto, IEM-SE-CE-25458/2024 de fecha 29 de agosto y IEM-SE-CE-2549/2024 de fecha 2 de septiembre, de conformidad con las sentencias identificadas con los expedientes TEEM-PES-132/2024, TEEM-PES-130/2024 y



TEEM-PES-126/2024, para que se diera cumplimiento a las mismas y se impartiera las capacitaciones respecto al interés superior de los niños, niñas y adolescentes a las personas sancionadas en los diversos, de las cuales se informó su cumplimiento a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficios COIGNyDH-263/2024 COIGNyDH-264/2024 COIGNyDH-265/2024, todos de fecha 6 de septiembre de 2024, anexándose las respectivas videograbaciones y originales de las Actas circunstanciadas de los hechos de cada cumplimiento.

10 de septiembre de 2024

i) Punto Naranja.

El 10 de septiembre, la Licda. Zaira Morales Burgos y la Licda. Gloria Stephanie Díaz Vázquez, con el objetivo dar continuidad a los trabajos conjuntos para que el Instituto formara parte de los denominados **Punto Naranja**, se llevó a cabo una reunión con personal del Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva, esta acción tuvo como objetivo que el Instituto sea un espacio seguro para recibir a las mujeres, que sean víctimas de violencia y acoso sexual comunitario generando un compromiso de poner un alto a la violencia contra las mujeres y las niñas, brindar el primer apoyo a las mujeres que han sido víctimas de violencia comunitaria y promover a movilidad segura y el desarrollo igualitario de todas las personas.



11 de septiembre de 2024

j) Asistencia a curso “Entrega Recepción”

Como parte de la constante capacitación a las personas servidoras públicas de este Instituto, la Dra. Rosario Flores Muñoz; Contralora del Instituto, impartió el curso: “**Entrega Recepción**”, el cual tuvo como objetivo proveer a las personas servidoras públicas las herramientas necesarias para que realicen de manera eficiente este proceso, a dicho curso asistió la Licda. Zaira Burgos Morales, Encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/842893724695622?rclid=vGnC8aPho0TLvNhF>



Cvo	Vía	Número de invitaciones
1		De las 235 mujeres adheridas a la Red de Mujeres Electas: 234 de ellas proporcionaron un correo electrónico, al cual fueron enviadas las invitaciones 26 casos se presentaron donde el correo fue devuelto por temas técnicos. De tal forma que fue un total de 208 correos enviados de manera exitosa.
2		De las 235 mujeres adheridas a la Red de Mujeres Electas: 17 mujeres no cuentan con la aplicación de WhatsApp . De tal forma que fue un total de 218 WhatsApp enviados de manera exitosa.
3		De las 235 mujeres adheridas a la Red de Mujeres Electas: 6 no proporcionaron un número telefónico.
TOTAL		234

En el mismo sentido, se realizó una invitación general institucional para las mujeres integrantes del grupo de WhatsApp de la **Red de Mujeres Indígenas**, dentro de la cual se encuentran **109 personas**.

Resultado de las diversas invitaciones realizadas a la “Mesa de Atención para la Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, asistieron **89 mujeres electas**, de igual forma participaron, el Consejero Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez; la Licda. Carol Arellano Rangel, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad, así como la Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Igualdad, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.

Adicionalmente para llevar a cabo la “Mesa de Atención para la Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”, se convocó al personal de las diversas Vocalías Ejecutivas distritales del INE en Michoacán.





<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/843727011278960?rclid=5PLNhcG7I4dDpbac>

12 de septiembre de 2024

m) Asistencia a Capacitación

Con el objetivo de fortalecer la transparencia y la gestión de archivo, se llevó a cabo una capacitación en el uso del Sistema Automatizado de Gestión del Instituto (SAGIEM), dirigida a las personas enlaces de transparencia y archivo, misma que fue encabezada por la Consejera Electoral, Licda. Carol Arellano Rangel, presidenta del Comité de Transparencia; adicionalmente se contó con la asistencia de las Consejeras, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés; por parte de la Coordinación de Igualdad, asistió la Licda. Gloria Stephanie Díaz Vázquez, en cuanto enlace de archivo.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/843707394614255?rclid=7vOD5Y94EXuUFt7N>



13 de septiembre de 2024

n) Asistencia a Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres por razones de género

Como parte de las actividades derivadas del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres por razones de género, la Licda. Zaira Morales Burgos, Encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad, asistió a su Segunda Sesión Ordinaria, en representación de este Instituto.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO

Viernes 13 de septiembre de 2024, Salón Gubernativo del Palacio de Gobierno, Morelia, Michoacán 9:30 hrs.

Acto Protocolario

1. Validación del Cuorum Legal, Declaración de la Sesión, Bienvenida y lectura del orden del día a cargo **Licda. Alejandra Angulo González**, Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas y Secretaria Ejecutiva del SEPASEV.
2. Lectura de los acuerdos del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del SEPASEV por la **Licda. Alejandra Angulo González**, Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas y Secretaria Ejecutiva del SEPASEV.
3. Toma de la fotografía oficial.

Orden del día (Desarrollo de la Sesión)

4. Presentación de municipios sobre acciones realizadas del SEPASEV 2024, a cargo de la **Mtra. Erika Gómez Lucas**, Directora de Bienestar y Autonomías de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.
5. Información sobre integración del Informe Anual del SEPASEV 2024, por la **Mtra. Erika Gómez Lucas**, Directora de Bienestar y Autonomías de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.
6. Acuerdos Generales, a cargo de la **Licda. Anna Claudia López Salas**, Secretaria Técnica de Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.



Secretaría de
Igualdad Sustantiva
y Desarrollo de las
Mujeres Michoacanas

C. Zaira Morales Burgos, Encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad, asistió en representación del IEM Michoacán.



17 de septiembre de 2024

o) Asistencia a Capacitación denominada "Responsabilidades Administrativas"

La Mtra. Elibeth Reyes Guevara, integrante de la Coordinación de Igualdad, asistió al curso: "**Responsabilidades Administrativas**", convocado e impartido por la Contralora del Instituto, Dra. Rosario Flores Muñoz, con la finalidad de brindar herramientas que impidan que las personas servidoras públicas incurran en conductas ilícitas que conlleven responsabilidades administrativas.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/847041464280848?rdid=Lt7pP3zpmPMch7t1>

18 de septiembre de 2024

p) Capacitaciones virtuales en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes

Se llevaron a cabo 3 capacitaciones virtuales en materia del interés superior de la niñez y las personas adolescentes, las cuales fueron en atención a las peticiones de la Secretaría Ejecutiva, realizadas a través de la Coordinación de lo Contencioso Electoral mediante los oficios IEM-SE-CE-2683/2024, IEM-SE-CE-2685/2024 y IEM-SE-CE-2685/2024, todos de fecha 11 de septiembre, de conformidad con las sentencias identificadas con los expedientes TEEM-PES-148/2024, TEEM-PES-98/2024 y TEEM-PES-120/2024, para que se diera cumplimiento a las mismas y se impartiera las capacitaciones respecto al interés superior de los niños, niñas y adolescentes a las personas sancionadas en los diversos, de las cuales se informó su cumplimiento a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficios COIGNyDH-303/2024⁴, COIGNyDH-304/2024 COIGNyDH-305/2024, todos de fecha 18 de septiembre de 2024, anexándose las respectivas videograbaciones y originales de las Actas circunstanciadas de los hechos de cada cumplimiento.

19 de septiembre de 2024

q) Capacitación sobre el Punto Naranja

Por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, la Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, se convocó a las Consejerías Electorales y a las diversas áreas del Instituto, a través de sus direcciones o coordinaciones, para asistir a la capacitación impartida por personal del Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva, respecto a las medidas que se deberán tomar en la transición de convertirse en un espacio seguro para recibir a las mujeres, que hayan sido víctimas de violencia y acoso sexual comunitario, para crear el compromiso de

⁴ Se levantó acta de los hechos, haciendo constar que la persona sancionada no se conectó a capacitación virtual que se le convocó.



poner un alto a la violencia contra las mujeres y las niñas, así como brindar el primer apoyo a las mujeres que sean víctimas de violencia comunitaria y promover a movilidad segura y el desarrollo igualitario de todas las personas, dichos espacios son oficialmente denominados **Punto Naranjas**.



Posterior a la capacitación se llevó a cabo la Instalación del **Punto Naranja** en este Instituto, en la que estuvieron presentes el Consejero Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, la Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Igualdad, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, así como las personas titulares de diversas Direcciones Ejecutivas y personal del Instituto en general. Con la instalación del Instituto como punto naranja, se adquirió como institución el compromiso para proporcionar apoyo inmediato a las mujeres afectadas por la violencia en razón de género y promover un entorno seguro que permita el libre desarrollo y movilidad de las mujeres, para lo que se colocaron diversa señalética con el emblema del **Punto Naranja**.





<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/848699230781738?rdid=5DxZGDAg2h33HNgs>

20 de septiembre de 2024

r) Asistencia a Capacitación denominada “Ética en el Servicio Público”

La Licda. Zaira Burgos Morales y la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, Encargada de despacho e integrante de la Coordinación de Igualdad, respectivamente, en su calidad de integrante propietaria y suplente del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, asistieron a la capacitación “Ética en el Servicio Público”, convocado por la Contralora del Instituto, Dra. Rosario Flores Muñoz e impartido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Michoacán.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/849331067385221?rdid=KQVNSXwfuovSaBeU>



s) Respuesta a solicitud de transparencia.

Mediante oficio IEM-COIGNDyDH-306/2024, se dio respuesta a la solicitud de acceso a la información **1603529224000196**, la cual fue remitida por oficio número IEM-CTAI-432/2024 de fecha 20 de septiembre de 2024, en la cual se solicitó: ***“datos sobre las mujeres indígenas, cual fue la participación, que porcentaje de acciones afirmativas hubo para ellas, cuales fueron algunas de las acciones afirmativas de que municipio son todo esto relativo al proceso electoral 2023-2024”***

25 de septiembre de 2024

t) Sesión Ordinaria virtual del mes de septiembre

De conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad**, en la cual se abordaron:

- PRIMERO** Lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria virtual de fecha 26 de agosto de 2024 y aprobación en su caso.
- SEGUNDO** Proyecto de Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de agosto del 2024 y aprobación en su caso.
- TERCERO** Proyecto de Programa Anual de Trabajo 2025 y aprobación en su caso.
- CUARTO** Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto de las solicitudes de Acceso a la Información remitidas a la Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, del 24 de agosto al 23 de septiembre de 2024.
- QUINTO** Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto de medios de impugnación en trámite, contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, relacionados con la materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos, del 24 de agosto al 23 de septiembre de 2024.
- SEXTO** Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, relativo a las capacitaciones en materia del interés superior de la niñez impartidas por la Coordinación de



Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, en cumplimiento a las resoluciones emitidas en los Procedimientos Especiales Sancionadores del 24 de agosto al 23 de septiembre de 2024.

SÉPTIMO Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto de las actividades realizadas por la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, del 01 al 23 de septiembre de 2024.

OCTAVO Asuntos generales.



<https://www.youtube.com/watch?v=hfm1FcZrxxA>

u) Difusión de la convocatoria de la segunda edición del Programa de Liderazgo de las Mujeres en la Política del INE

Se compartió la Convocatoria de la **Segunda Edición del Programa de Liderazgo de las Mujeres en la Política del Instituto Nacional Electoral** y el link para su inscripción, cuyo objetivo fue brindar a las mujeres herramientas teóricas y prácticas en materia político y electoral, así como de derechos humanos de las mujeres, con la finalidad de promover su participación cívica y política en el ámbito público y fortalecer sus liderazgos para el acceso y el ejercicio de futuros cargos públicos y de toma de decisión en el espacio comunitario, a las mujeres adheridas a la Red de Mujeres Electas en Michoacán – Edición 2024.



En total se remitió la invitación a 235 mujeres electas, de las cuales 217 fueron vía WhatsApp y 18 mediante correo electrónico, como se puede apreciar en la siguiente tabla:



Cvo.	Via	Número remisiones de convocatoria
1		18 de ellas no proporcionaron número telefónico de contacto o no contaban con WhatsApp, por lo que se les remitió la Convocatoria vía correo electrónico.
2		217 mujeres electas se remitió la Convocatoria vía WhatsApp de manera exitosa.
TOTAL		235

v) Campaña ÚNETE, para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas

Como parte de la **“Campaña ÚNETE, para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas”** del Día Naranja, instaurada los días 25 de cada mes, las personas servidoras públicas de este Instituto portaron una prenda naranja para sumarse a ésta; además de realizarse la difusión respecto a la importancia de la conmemoración de los Días Naranja a través de las redes sociales institucionales.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/852970817021246?rdid=uKOjVciTu03A2wpd>



<https://www.facebook.com/photo/?fbid=853032207015107&set=a.303241361994197>



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/85292253692769?rdid=Np7dAdzWuBfZcW4T>



ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024

01 de octubre de 2024

a) Respuesta a solicitud de transparencia.

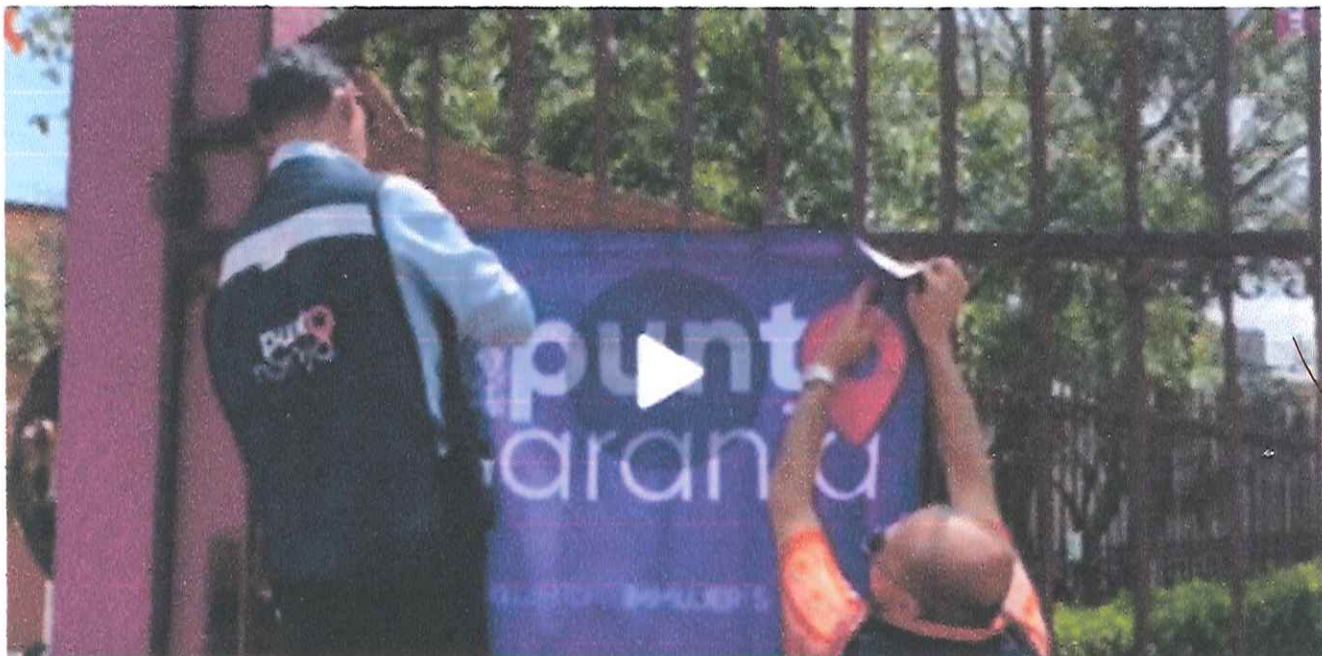
En atención al oficio número IEM-CTAI-449/2024 de fecha 26 de septiembre de 2024, mediante el cual se requirió información para dar respuesta a la solicitud SOL_CE_13_09_2024, presentada por el Ing. Humberto Vega, quien solicitó 11 puntos relativos a diversa información respecto a la acción afirmativa implementada para personas migrantes en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la Coordinación de Igualdad dio respuesta mediante oficio IEM-COIGNyDH-309/2024 de fecha 1 de octubre.

04 de octubre de 2024

b) Campaña de difusión de la instauración del IEM como Punto Naranja.

El viernes 4 de octubre, se remitió la propuesta de difusión de la instauración de este Instituto como Punto Naranja, con la finalidad de dar seguimiento y garantizar la correcta aplicación del protocolo por parte de las personas servidoras públicas del mismo, la cual comprende:

- I. Video de difusión en redes sociales hacía la ciudadanía, comunicando que este Instituto es Punto Naranja.



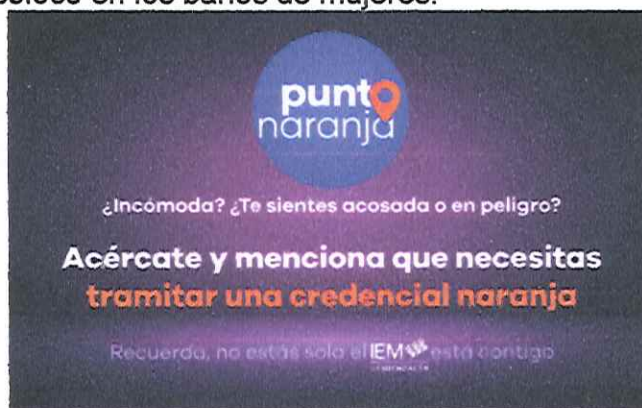
<https://www.facebook.com/share/v/WKJpixNciYjMGnca/>



- II. Video de difusión al personal que integra el Instituto, con el apoyo de Recursos Humanos, con la finalidad de que sepan cómo actuar.



- III. Etiqueta que se colocó en los baños de mujeres.



- IV. Lista de las personas enlaces para que puedan ser identificadas por el personal del instituto, así como las personas encargadas de la seguridad.

IEM INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN			
Enlaces del Instituto Electoral de Michoacán como			
punto naranja			
Orden	Nombre	Apellido	Telefono
1			
2			
3			
Orden	Nombre	Apellido	Telefono
1			
2			
3			

Orden	Nombre	Apellido	Telefono
1			
2			



c) Registro de personas sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Mediante oficio IEM-SE-CE-2802/2024, firmado por el Coordinador de lo Contencioso Electoral, Mtro. César Edemir Alcántar González, atendiendo a las instrucciones de la Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez; remitió a la Coordinación de Igualdad, copia certificada del oficio TEEM-SGA-A-2848/2024, en donde se notifica el estado de firmeza de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán con fecha 03 de octubre de 2024, en el expediente TEEM-PES-VPMG-0122/2024, en el que se vinculó al Instituto Electoral de Michoacán, a efecto de incluir en el **Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género a Francisco Venera García y Daniel López Martínez por la temporalidad de tres años.**

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 89 del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Electoral de Michoacán, en relación con el numeral 10 de los Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Electoral de Michoacán; el 04 de octubre la Coordinación de Igualdad, realizó la inscripción correspondiente, la cual se informó mediante oficio número IEM-COIGNDyDH-328/2024 al Coordinador de lo Contencioso Electoral.

Orden	No.	Nombre	Sexo	Ámbito territorial	Fecha de sentencia o resolución firme o ejecutoriada	Enlace de la sentencia o resolución
1	1	CARLOS ALBERTO MANZO RODRIGUEZ	Masculino	Municipal	17 de octubre 2024	https://iemich.org/mich/documentos/iem-pes-vpmg-144-2024/
2	2	MELVIN EDUARDO OCHOA SORIANO	Masculino	Municipal	15 de noviembre de 2024	https://iemich.org/mich/documentos/iem-pes-vpmg-166-2024/
3	3	JUAN MANUEL BERRA GONZALEZ	Masculino	MUNICIPAL	11/04/2024	https://iemich.org/mich/documentos/iem-pes-vpmg-005-2024/
4	4	LUIS MIGUEL GONZALEZ	Masculino	Municipal (simbo)	04 de septiembre de 2024	https://iemich.org/mich/documentos/iem-pes-vpmg-067-2024/
5	5	FRANCISCO VENERA GARCIA	Masculino	Municipal	03 de octubre de 2024	https://iemich.org/mich/documentos/iem-pes-vpmg-122-2024/
6	6	DANIEL LOPEZ MARTINEZ	Masculino	Municipal	03 de octubre de 2024	https://iemich.org/mich/documentos/iem-pes-vpmg-122-2024/

<https://www.iem.org.mx/index.php/publicaciones/registro-estatal-de-personas-sancionadas-por-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-razon-de-genero>

10 de octubre de 2024

d) Asistencia a Capacitación denominada “Atención de primer contacto a personas víctimas y no revictimización”

Con el objetivo de crear sinergias con instituciones públicas y privadas, a fin de realizar acciones conjuntas, bajo uno de los principios del desempeño de la función electoral, como lo es el profesionalismo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento para la Tramitación y



Sustanciación de Quejas y Denuncias en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, que establece que la Coordinación de Igualdad es la instancia que cuenta con el personal especializado para realizar la primera entrevista a la víctima; se realizaron las gestiones necesarias para recibir la capacitación de Primer Contacto, denominada **“Atención de primer contacto a personas víctimas y no revictimización”**, por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, a través del Departamento de Prevención y Erradicación a la Violencia, la cual se hizo extensiva a las Consejerías Electorales y al personal adscrito a las mismas, en ella estuvo presente el personal de la Coordinación de Igualdad.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/863897489261912?rid=3btRe6bngQ8KCUN3>

11 de octubre de 2024

e) Primera Capacitación virtual para el comité municipal de Irimbo, Michoacán.

La Encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad, Licda. Zaira Morales Burgos y la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, técnica adscrita a la misma, participaron en la **Primera capacitación virtual para el Comité Municipal de Irimbo, Michoacán**, en la que expusieron los temas de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y el Protocolo del Instituto Electoral de Michoacán para la atención a las víctimas.





14 de octubre de 2024

f) Asistencia a Capacitación respecto de los derechos de las Niñas, Niños y adolescentes y el interés superior de la niñez.

En el marco del Día Internacional de la Niña, mediante oficio IEM-COIGNyDH-308/2024, de fecha 1 de octubre, se solicitó a la Mtra. Blanca Gabriela Pérez Santamaría, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán, la impartición de una capacitación respecto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes y el interés superior de la niñez. En atención a lo precisado, el 14 de octubre se recibió la capacitación referida, en la cual, además de las personas servidoras públicas de la Coordinación de Igualdad, se contó con la presencia de la Consejera Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza y de la Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/867021305616197?rid=Enim5HgiExUEi4N7>

g) Reunión de Trabajo para participar en la “Cruzada Estatal por la Inclusión”

Con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos para participar en la “Cruzada Estatal por la Inclusión” que tendría verificativo el 17 de octubre, la cual fue organizada por el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del Gobierno del Estado de Michoacán; la Encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad, la Licda. Zaira Morales



Burgos, asistió a una reunión virtual, en la que además estuvo presente la Subdirectora Ejecutiva de Cultura por la No Discriminación y la No Violencia, la Dra. Elía Catalina Cruz Barajas y personas servidoras públicas del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del Gobierno del Estado de Michoacán; así como personas servidoras públicas representantes de otras instituciones gubernamentales.

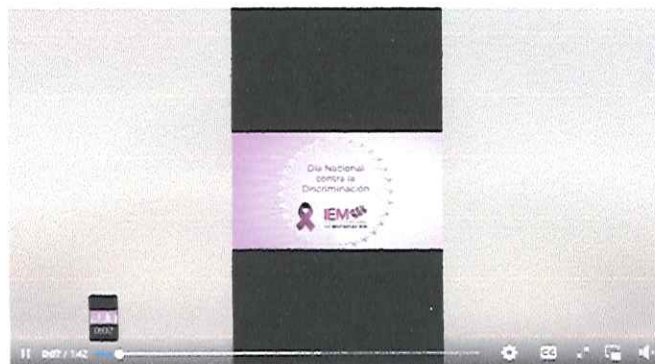


<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/867081055610222?rid=igr50QxU7F1qvdQw>

15 de octubre de 2024

h) Difusión de las actividades de la “Cruzada Estatal por la Inclusión”

Como parte de las actividades de la “Cruzada Estatal por la Inclusión”, organizada por el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del Gobierno del Estado de Michoacán; el Instituto Electoral de Michoacán se sumó a las actividades de difusión del evento mediante un video en el cual las personas servidoras públicas adscritas a la Coordinación de Igualdad y la traductora de purépecha, Licda. Úrsula Montellano Crisóstomo, adscrita a la Coordinación de Pueblos Indígenas, explicaron la importancia de la conmemoración del *Día Nacional contra la Discriminación*, haciendo la invitación a la ciudadanía para participar, dicho video se difundió a través de las redes sociales del instituto y de las del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del Gobierno del Estado de Michoacán.



<https://www.facebook.com/watch/?v=1063263932123160&rid=ipLKiuY34408BBrs>



i) Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Se llevaron a cabo **3 capacitaciones virtuales en materia del interés superior de la niñez y las personas adolescentes**, las cuales fueron en atención a las peticiones de la Secretaría Ejecutiva, realizadas a través de la Coordinación de lo Contencioso Electoral mediante los oficios IEM-SE-CE-2792/2024, IEM-SE-CE-2793/2024 y IEM-SE-CE-2799/2024, todos de fecha 04 de octubre, de conformidad con las sentencias con número de expediente TEEM-PES-102/2024, TEEM-PES-161/2024 y TEEM-PES-165/2024 respectivamente, para que se diera cumplimiento a las mismas y se impartiera las capacitaciones respecto al interés superior de los niños, niñas y adolescentes a las personas sancionadas en los diversos, de las cuales se informó su cumplimiento a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficios COIGNyDH-343/2024, COIGNyDH-344/2024 y COIGNyDH-345/2024, todos de fecha 15 de octubre 2024, anexándose las respectivas videograbaciones y originales de las Actas circunstanciadas de los hechos de cada cumplimiento.

j) Remisión del tercer informe Trimestral 2024 donde se implementó la Red de Mujeres electas.

Con fundamento en el apartado II, numeral 6 del Considerando Sexto del Acuerdo IEM-CG-018/2022, mediante el cual, a propuesta de la Comisión de Igualdad, se aprobaron las modificaciones al Acuerdo IEM-CG-268/2021, por el que se implementó la Red de Mujeres que resultaron electas a cargos de elección popular derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, mediante oficio IEM-CIGNDDH-197/2024, signado por la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral y Coordinadora de la Red, se remitió el **Tercer Informe Trimestral 2024**, correspondiente al periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024.

k) Informe Final de la Red de mujeres que resultaron electas a cargos de elección popular derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En el mismo sentido, mediante oficio IEM-CIGNDDH-198/2024, signado por la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral y Coordinadora de la Red, se remitió el **Informe Final de la Red de mujeres que resultaron electas a cargos de elección popular derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**, correspondiente al periodo en que se implantó la Red, que fue de octubre de 2021 a septiembre de 2024.

16 de octubre de 2024

l) Segunda Capacitación Virtual para el comité municipal de Irimbo Michoacán.

La Encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad, Licda. Zaira Morales Burgos y la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, técnica adscrita a la misma, participaron en la **Segunda capacitación virtual para el Comité Municipal de Irimbo, Michoacán**, en la cual expusieron el tema atención en el servicio público y ajustes razonables a personas de grupos de atención prioritaria; diversidad sexo genérica, discapacidad e indígenas.



m) Informe anual del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género (SEPASEV).

En atención al oficio SEIMUJER/OS/1312-VII/2024, de fecha 09 de octubre y recibido el 11 de octubre de 2024, mediante el cual, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas remitió diversas observaciones al informe anual del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género (SEPASEV), con relación a los objetivos y líneas de acción que corresponden al Instituto Electoral de Michoacán; por instrucciones de la Presidencia del Instituto, la Coordinación de Igualdad atendió las observaciones e hizo llegar algunas precisiones al respecto, mismas que fueron remitidas mediante oficio IEM-P-2528/2024.

17 de octubre de 2024

n) Participación del Instituto en la “Cruzada Estatal por la Inclusión”.

Con la finalidad de promover y reflexionar en conjunto con la sociedad michoacana las prerrogativas inherentes a las personas, como son el respecto a la dignidad humana, autonomía, privacidad y confidencialidad, en el marco del Día Nacional contra la Discriminación, se llevó a cabo la “Cruzada Estatal por la Inclusión”, organizada por el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del Gobierno del Estado de Michoacán, en la Plaza Valladolid de esta ciudad capital. En el evento estuvo presente el Consejero Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez y la Secretaria Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez.

El Instituto Electoral de Michoacán participó en un stand con el apoyo de personal adscrito a la Coordinación de Igualdad y la traductora de purépecha, Licda. Úrsula Montellano Crisóstomo, adscrita a la Coordinación de Pueblos Indígenas, para implementar la actividad del “Juego de la Lotería de Valores Purépecha, Kaxúmbekua, para el rescate de la lengua y los valores dentro de la democracia”, con niños y niñas de diversas escuelas, en donde además se entregaron materiales educativos y de promoción del Instituto.



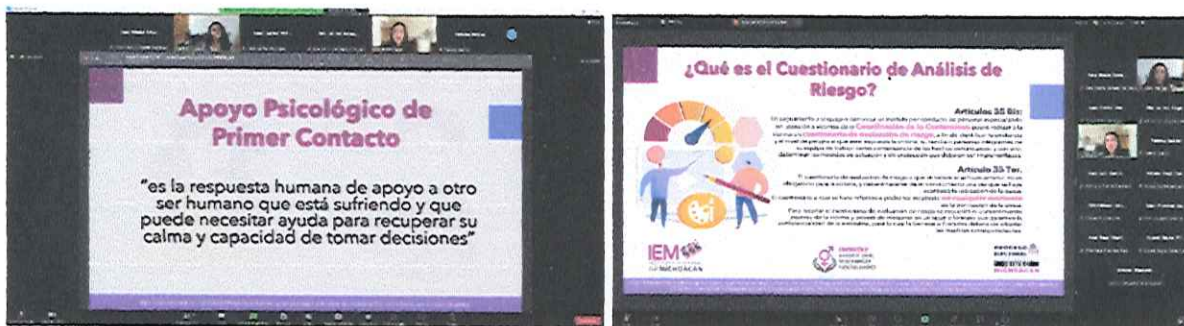
<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/869366532048341?rclid=EwmqvR44IBdiwaVB>

<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/869128705405457?rclid=ZBdaRyrlPOugFfhr>

18 de octubre de 2024

o) Primera Capacitación a las representaciones de los Partidos Políticos en el marco del Proceso Electoral Extraordinario Local de Irimbo 2024-2025.

La Encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad, Licda. Zaira Morales Burgos y la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, técnica adscrita a la misma, participaron en la **Primer Capacitación a las Representaciones de los Partidos Políticos en el marco del Proceso Electoral Extraordinario Local de Irimbo 2024-2025**, en la que en colaboración con el Mtro. Eder Ramírez Galindo, Técnico de lo Contencioso Electoral, expusieron los temas: Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, Tipos de Violencia Política, Protocolo del Instituto Electoral de Michoacán para la Atención a las Víctimas y Análisis de Riesgos por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.



p) Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Se llevaron a cabo dos capacitaciones virtuales en materia del interés superior de la niñez y las personas adolescentes, las cuales fueron en atención a las peticiones de la Secretaría Ejecutiva, realizadas a través de la Coordinación de lo Contencioso Electoral mediante los oficios IEM-SE-CE-2793/2024 e IEM-SE-CE-2836/2024, de fechas 4 y 9 de octubre respectivamente, para que, de conformidad a las sentencias TEEM-PES-165/2024 y TEEM-PES-169/2024, para que se diera cumplimiento a las mismas y se impartiera las capacitaciones respecto al interés superior de los niños, niñas y adolescentes a las personas sancionadas en los diversos, de las cuales se informó su cumplimiento a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficios COIGNyDH-356/2024 y COIGNyDH-353/2024, ambos de fecha 18 de octubre 2024, anexándose las respectivas videograbaciones y originales de las Actas circunstanciadas de los hechos del cumplimiento.

q) Respuesta a solicitud de transparencia.

En atención al oficio número IEM-CTAI-478/2024 de fecha 17 de octubre de 2024, mediante el cual se requirió información para dar respuesta a la solicitud 160352924000210, presentada por el C. Sergio Caloca, quien solicitó los nombres de los candidatos, propietarios y suplentes, que fueron postulados y de los que resultaron electos mediante acción afirmativa en favor de personas indígenas y afroamericanas en el más reciente proceso electoral, la Coordinación de Igualdad dio respuesta mediante oficio IEM-COIGNyDH-351/2024 de fecha 18 de octubre.

21 de octubre de 2024

r) Asistencia a Capacitación de Archivo.

Con la finalidad de profesionalizar a las personas servidoras públicas del Instituto responsables del Archivo de trámite de las diversas áreas del Instituto, la Licda. Gloria Stephanie Díaz Vázquez, asistió a la capacitación sobre Tipología Documental, relacionada con la gestión del archivo documental, la cual impartió la titular de la Coordinación de Archivos, Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero.



<https://www.iem.org.mx/index.php/publicaciones/registro-estatal-de-personas-sancionadas-por-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-razon-de-genero>

s) Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Mediante oficio IEM-SE-CE-2891/2024, firmado por el Coordinador de lo Contencioso Electoral, Mtro. César Edemir Alcántar González, atendiendo a las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez; remitió a la Coordinación de Igualdad, copia certificada del oficio TEEM-SGA-A-2911/2024 en donde se notifica el estado de firmeza de la sentencia emitida por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán con fecha 17 de octubre de 2024, en el expediente TEEM-PES-VPMG-144/2024, en el que se vinculó al Instituto Electoral de Michoacán, a efecto de incluir en el **Registro de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género** al C. Carlos Alberto Manzo Rodríguez por la temporalidad de un año.

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 89 del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Electoral de Michoacán, en relación con el numeral 10 de los Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Electoral de Michoacán; el 21 de octubre la Coordinación de Igualdad, realizó la inscripción correspondiente, la cual se informó mediante oficio número IEM-COIGNDyDH-360/2024 al Coordinador de lo Contencioso Electoral.

Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

"Datos Públicos"

Detalles	No.	Nombre	Sexo	Ámbito electoral	Fecha de sentencia o resolución final o ejecutoriada	Enlace de la sentencia o resolución
	1	CARLOS ALBERTO MANZO RODRIGUEZ	Masculino	Municipal	17 de octubre 2024	https://www.iem.org.mx/documentos/tem-pes-vpmg-144-2024

<https://www.iem.org.mx/index.php/publicaciones/registro-estatal-de-personas-sancionadas-por-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-razon-de-genero>



t) Asistencia a Capacitación denominada “Liderazgo y Trabajo en Equipo”.

Como parte de la capacitación permanente de las integrantes de la Coordinación de Igualdad, asistieron a la capacitación denominada “Liderazgo y Trabajo en Equipo”, la cual fue impartida por la Dra. Rosario Flores Muñoz, Contralora de este Instituto y en la que además estuvieron presentes las Consejeras Electorales, C.P. Claudia Carreño Mendoza y la Mtra. Silvia Verónica Mauricio Salazar; así como personal de diferentes áreas del mismo.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacan/IEM/posts/873446401640354?rclid=n8j7lvfvrpd3R4f>

u) Primer Capacitación a Medios de Comunicación en el marco del Proceso Electoral Extraordinario Local de Irimbo 2024-2025.

La Encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad, Licda. Zaira Morales Burgos, participó en la **Primer Capacitación a Medios de Comunicación en el marco del Proceso Electoral Extraordinario Local de Irimbo 2024-2025**, en la que presentó los temas de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, Tipos de Violencia Política y el Protocolo del Instituto Electoral de Michoacán para la atención a las víctimas.





v) Campaña respecto de la instauración del Punto Naranja.

En seguimiento a la instauración de este Instituto como Punto Naranja, con la finalidad de brindar herramientas a las mujeres que se encuentren en situación de riesgo y que acudan a las instalaciones del Instituto, se colocaron anuncios en los baños de mujeres para que, en caso de requerir ayuda, la soliciten a las personas servidoras públicas del Instituto y puedan recibir la atención de conformidad al protocolo.



24 de octubre de 2024

w) Sesión Informativa.

En el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, la Licda. Zaira Morales Burgos, Encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad, participó en la sesión informativa en la que se presentó el Sistema de Captura e Impresión de Formatos (SICIF), que facilitará el registro de las candidaturas de manera eficiente, misma que fue dirigida a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Instituto.

La sesión fue encabezada por las Consejeras Electorales, Mtra. Selene Lizbeth González Medina, Integrante de la Comisión de Igualdad y la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta e integrante de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, respectivamente; así como por la Licda. Ma. de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva del Instituto.





<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/874269581558036?rdid=UTZi50Psrl6M9xHZ>

25 de octubre de 2024

x) Asistencia a taller denominado “Matriz de Riesgos”

Como parte de las actividades encaminadas al cumplimiento de las disposiciones legales que deben observarse en el servicio público con el fin de prevenir conductas que pudieran derivar en responsabilidades administrativas, además de fortalecer el comportamiento institucional normado a través de los Códigos de Ética y Conducta de este Instituto, la Licda. Zaira Morales Burgos, Encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad y la Licda. Irma Ramírez Cruz, técnica adscrita a la misma, participaron en el taller de Matriz de Riesgos desarrolladas por el Órgano Interno de Control.

28 de octubre de 2024

y) Asistencia a Capacitación.

Las personas integrantes de la Coordinación de Igualdad asistieron a la capacitación de Planeación Estratégica, impartida por personas servidoras públicas del Órgano de Control del Instituto, en la que además estuvo presente la Consejera Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza y diversas personas servidoras públicas del Instituto.



La capacitación tuvo como objetivo brindar herramientas útiles para llevar a cabo una planeación que permita mejorar los procesos institucionales de conformidad con la ley.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/877010487950612?rdid=2MJ50rUFzd5Xipmc>

z) Implementación de Capacitación.

Derivado de la solicitud del Director de la radiodifusora indígena XETUMI del municipio de Tuxpan, Michoacán, la Licda. Zaira Morales Burgos y la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, implementaron una capacitación dirigida a mujeres con interés de participar en las convocatorias para la integración de las autoridades auxiliares de la comunidad indígena Otomí de Zirahuato de los Bernal, perteneciente al municipio de Zitácuaro; en la capacitación se abordaron temas como los derechos político-electorales de las mujeres, liderazgo de las mujeres y bando de gobierno y tuvo el acompañamiento de la Licda. Celia Itzel Rivera Chávez, adscrita al área de Consejerías Electorales.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/877261111258883?rclid=R5yGzkyDOGHxmfZ>

29 de octubre de 2024

aa) Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Igualdad.

De conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad**, en la cual se abordaron:

- PRIMERO** Lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria virtual de fecha 25 de septiembre de 2024 y aprobación en su caso.
- SEGUNDO** Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto de las solicitudes de Acceso a la Información remitidas a la Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, del 24 de septiembre al 25 de octubre de 2024.



- TERCERO** Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto de medios de impugnación en trámite, contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, relacionados con la materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos, del 24 de septiembre al 25 de octubre de 2024.
- CUARTO** Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, relativo a las capacitaciones en materia del interés superior de la niñez impartidas por la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, en cumplimiento a las resoluciones emitidas en los Procedimientos Especiales Sancionadores del del 24 de septiembre al 25 de octubre de 2024.
- QUINTO** Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto de las actividades realizadas por la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, del 24 de septiembre al 25 de octubre de 2024.
- SEXTO** Asuntos generales.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/877690704549257?rclid=iraQ73i0KvTTz0Em>

<https://www.youtube.com/watch?v=Mr0xbGOj9MA>

bb) Asistencia a Capacitación.

Como parte de las actividades relacionadas con la gestión del archivo documental del Instituto, se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal adscrito a la Coordinación de Archivos; en la que se brindó información relativa a la elaboración del manual de procedimientos al personal de la Coordinación de Igualdad; con la finalidad de contar con los elementos teóricos y prácticos para contar con procedimientos claros de forma esquemática y secuencial de los



procesos se llevan a cabo en la Coordinación de Igualdad, de conformidad con la atribuciones establecidas en la ley.



<https://www.facebook.com/photo?fbid=877737971211197&set=pcb.877738517877809>

30 de octubre de 2024

cc) Reunión de Trabajo.

La Encargada de Despacho de la Coordinación de Igualdad, Licda. Zaira Burgos Morales, como parte de la Junta Ampliada del Instituto, asistió a una reunión de trabajo encabezada por el Consejero Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez y la Consejera Electoral, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, en la que se trataron temas inherentes a la Elección Extraordinaria Local 2024-2025, así como proyectos para el año 2025 que buscan fortalecer la democracia en Michoacán.





<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/878516597800001?rdid=khnY2Zr2uOci06AK>

31 de octubre de 2024

dd) Asistencia a la Sesión del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta.

La Licda. Zaira Morales Burgos, Encargada de Despacho de la Coordinación de Igualdad, como integrante del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta asistió a la Sesión Ordinaria Virtual de dicho comité, en la que se abordaron principalmente los siguientes puntos:

- I. Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 10 de octubre de 2024.
- II. Presentación del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2025 del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y de Conducta.



<https://www.facebook.com/photo/?fbid=879183287733332&set=a.303241355327531>

ee) Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Se llevó a cabo una **capacitación virtual en materia del interés superior de la niñez y las personas adolescentes**, la cual fue en atención a la petición de la Secretaria Ejecutiva, a través de la Coordinación de lo Contencioso Electoral, mediante oficio IEM-SE-CE-2910/2024,



de fecha 25 de octubre, para que de conformidad con la sentencia del TEEM-PES-183/2024, se diera cumplimiento a ésta y se impartiera el curso a las personas sancionadas, respecto al interés superior de los niños, niñas y adolescentes. De la cual se informó el cumplimiento a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio COIGNyDH-371/2024, de fecha 31 de octubre 2024, anexándose la respectiva videograbación y original del Acta circunstanciada de los hechos del cumplimiento.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

01 de noviembre de 2024

a) Asesoría por la posible comisión de VPMRG.

La Licda. Zaira Burgos Morales y la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, brindaron asesoría y orientación a una mujer en el ejercicio del cargo, por posible comisión de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, consistente en obstrucción del ejercicio del cargo y violencia psicológica.

En el mismo sentido, y con la finalidad de brindar una atención integral, estuvo presente la Licda. en Psicología, Edith Guadalupe Chávez Trejo, quien brindó los primeros auxilios psicológicos a la víctima.

b) Revisión de Paridad y Acciones Afirmativas en el periodo de registro de candidaturas.

En el marco del Proceso Electoral Extraordinario Local 2024-2025 y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el 74, fracción XVII del Reglamento Interior del Instituto, el personal adscrito a la Coordinación de Igualdad realizó el dictamen sobre la verificación del cumplimiento de la paridad de género y de las cuotas de acciones afirmativas en los registros de las candidaturas del municipio de Irimbo.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/882670544051273?rdid=ovfuHKFGy5IL3xbX>



c) Atención a solicitud.

Por lo anterior, se compartió vía WhatsApp y correo electrónico a las mujeres que integran las Redes con las que han realizado actividades, de conformidad con el siguiente cuadro:

Medio de difusión	Nombre de la Red	No. personas
	Red de Mujeres Indígenas	107
	Red de Mujeres Candidatas	451
	Red de Mujeres Electas	220
	Red de mujeres Electa	13
	Total	791

[illegible]

Para el anterior, en caso de ser de tu interés, los solicitamos proporcionar los datos siguientes a través de la siguiente web:

d) Respuesta a solicitud de Transparencia.

Página 41 de 61



información relativa al período del 2020 a octubre de 2024, de los expedientes integrados por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, por denuncias de personas de la diversidad sexual, migrantes e indígenas, el tipo de conducta, fundamento legal, la sanción, número de medidas de protección y/o precautorias y su temporalidad; así como los manuales y protocolos que se usen, en su caso, para la atención de los casos; y si existe una unidad especializada o personas capacitadas para la atención y resolución de las denuncias. La solicitud fue atendida por la Coordinación de Igualdad, mediante el oficio IEM-COIGNDyDH-377/2024, de fecha 05 de noviembre de 2024.

08 de noviembre de 2024

e) Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Se llevaron a cabo **dos capacitaciones virtuales en materia del interés superior de la niñez y las personas adolescentes**, las cuales fueron en atención a las peticiones de la Secretaría Ejecutiva, realizadas a través de la Coordinación de lo Contencioso Electoral mediante los oficios IEM-SE-CE- 2929/2024 e IEM-SE-CE-2930/2024 ambos de fecha 31 de octubre de 2024 de conformidad con las sentencias con clave TEEM-PES-185/2024 y TEEM-PES-153/2024, para que se diera cumplimiento a las mismas y se impartiera las capacitaciones respecto al interés superior de los niños, niñas y adolescentes a las personas sancionadas en los diversos, de las cuales se informó su cumplimiento a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficios COIGNyDH-374/2024 y COIGNyDH-372/2024, ambos de fecha 08 de noviembre de 2024, anexándose las respectivas videograbaciones y originales de las Actas circunstanciadas de los hechos de cada cumplimiento.

f) Proyecto de Acuerdo.

Se elaboró el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, respecto al dictamen de cumplimiento de paridad de género y acciones afirmativas en la postulación de las candidaturas a integrar el ayuntamiento de Irimbo, Michoacán en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, mismo que fue aprobado con número IEM-CG-298/2024, disponible para su consulta en:

<https://iem.org.mx/documentos/acuerdos/2024/IEM-CG-298-2024.pdf>



https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=2007448259768857&rdid=VpJ1GRWMOjclo6Qw

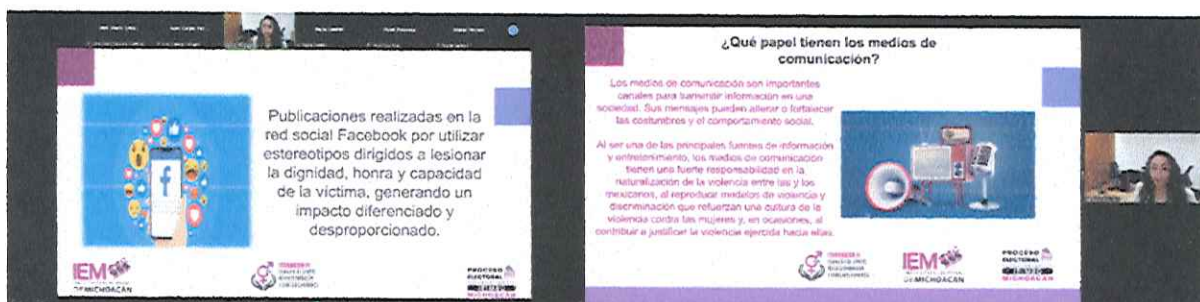
<https://www.facebook.com/photo?fbid=885160133802314&set=pcb.885160853802242>



11 de noviembre de 2024

g) Capacitación virtual a medios de comunicación en el municipio de Irimbo.

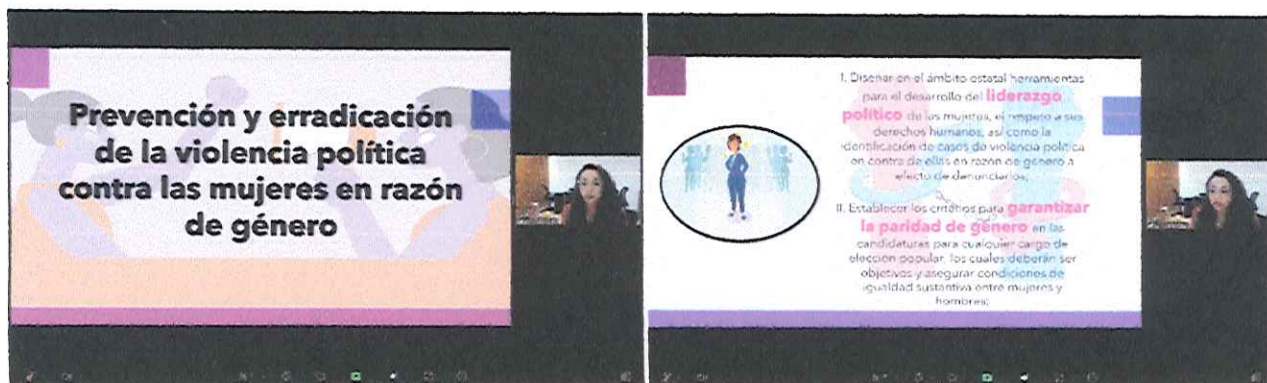
En el marco del Proceso Electoral Extraordinario Local 2024-2025, la Encargada de Despacho de la Coordinación de Igualdad, Licda. Zaira Morales Burgos y la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, adscrita a dicha coordinación, brindaron una capacitación a los medios de comunicación del municipio de Irimbo en las temáticas como la importancia papel de éstos en la participación de los procesos electorales, la violencia digital y mediáticas, las conductas sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, entre otras.



12 de noviembre de 2024

h) Capacitación virtual a partidos políticos en el municipio de Irimbo.

En el marco del Proceso Electoral Extraordinario Local 2024-2025, la Encargada de Despacho de la Coordinación de Igualdad, Licda. Zaira Morales Burgos y la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, adscrita a la coordinación, brindaron una capacitación a los partidos políticos en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, con las temáticas como las conductas derivadas de ésta en el proceso electoral y en el ejercicio del cargo de las mujeres, algunos elementos para la prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres, la justicia intrapartidaria, entre otras.





13 de noviembre de 2024

i) Asistencia a Capacitación en acceso a la información y protección de datos personales.

El personal adscrito a la Coordinación de Igualdad, asistió a la **capacitación "Elaboración del documento de Seguridad, para el cumplimiento de los Deberes de Seguridad y Confidencialidad de los Datos Personales"**, convocada por el Comité de Transparencia, presidido por la Consejera Electoral, Licda. Carol Arellano Rangel, la cual fue impartida por personas servidoras públicas del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales y que tuvo como objeto conocer los aspectos relevantes para garantizar el acceso a la información y protección de datos personales para que el personal del instituto pueda colaborar en la construcción del Documento de Seguridad.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/888305483487779?rdid=VWclQtvcjVklMdcj>

14 de noviembre de 2024

j) Asistencia a Capacitación en materia de derechos de las personas de la diversidad sexual.

Como parte de las actividades de la Coordinación de Igualdad, se llevó a cabo el Taller denominado **"Aproximaciones a la Perspectiva de Diversidad Sexual en Atención Institucional"**, impartido por el Colectivo Michoacán es Diversidad y la Asociación Civil



Responde Diversidad. En el taller, además del personal adscrito a la Coordinación de Igualdad y al área de consejerías, estuvieron presentes, las Consejeras Electorales, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, la Mtra. Mtra. Silvia Verónica Mauricio Salazar y Mtra. Selene Lizbeth González Medina, Presidenta e integrantes de la Comisión de Igualdad, respectivamente.

El taller tuvo como objetivo incrementar las capacidades y habilidades del personal del Instituto, especialmente del adscrito a la Coordinación de Igualdad, para sensibilizar en experiencias que permitan incorporar la perspectiva de Diversidad Sexual enfocada a la atención institucional dirigida a grupos prioritarios como poblaciones LGBTQNB+.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/888971463421181?rdid=rwlmr9wkwf88ZhJLS>



15 de noviembre de 2024

k) Taller sobre la Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

En el marco del Proceso Electoral Extraordinario Local 2024-2025, en colaboración con el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral de Michoacán, a través de la Coordinación de Igualdad implementó el **Taller sobre la Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género**, el cual fue impartido por la Mtra. Esmeralda Estrada, Coordinadora de proyectos académicos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE y por la Licda. Zaira Morales Burgos, Encargada de Despacho de la Coordinación de Igualdad.

El taller fue dirigido a las personas que integran el Comité Municipal de Irimbo, así como a la ciudadanía en general, por parte del Instituto Electoral de Michoacán, también estuvieron presentes la Licda. Isaura Berenice Mercado Gómez y la Ingeniera María Sánchez Sánchez, adscritas al área de consejerías. En el taller se abordaron temáticas como son los estereotipos de género y su implicación en la generación de esta violencia, su marco legal y el papel del Instituto Electoral de Michoacán para atenderla y erradicarla.

IEM INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INE Instituto Nacional Electoral

FOR IRIMBO ESTE 8 DE OCTUBRE

PROCESO ELECTORAL DE LOS MUNICIPIOS DE IRIMBO • 2024



TALLER ▼
Sobre la prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

Viernes 15 de noviembre
11:00 horas.

Calle Ernesto Bucio #13
Col. Adolfo López Mateos, C.P. 61280
IRIMBO, MICHOACÁN

Facilitadora
ESMERALDA ESTRADA PÉREZ
Coordinadora de Proyectos Académicos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.

📞 📧 📷 📺 📱 @IEMichoacan



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/890018339983160?rclid=KYsSb2uubITuCPMh>



l) Charla de sensibilización respecto al hostigamiento laboral y acoso sexual.

En el marco del Proceso Electoral Extraordinario Local 2024-2025, con la finalidad de generar consciencia y brindar las herramientas para un ambiente laboral seguro, La Licda. Zaira Morales Burgos de la Coordinación de Igualdad, llevó a cabo una **Charla de sensibilización respecto al hostigamiento laboral y acoso sexual**, a las personas que integran el Comité Municipal de Irimbo, así como a la Licda. Isaura Berenice Mercado Gómez y la Ingeniera María Sánchez Sánchez, adscritas al área de consejerías del Instituto.

En la charla se abordaron temas como el marco normativo, el buzón naranja como herramienta para su denuncia, los conceptos de acoso laboral, sexual, hostigamiento laboral y sexual como elementos para poder identificarlos, así como los principios para la atención a víctimas.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/890076686643992?rdid=H0TueLSLQ9OwkK2X#>

18 de noviembre de 2024

m) Respuesta a solicitud de transparencia.

Mediante oficio número IEM-P-2796/2024, fecha 11 de noviembre de 2024, se requirió información relativa a los instrumentos normativos en los que se establezca la postulación exclusiva de mujeres para los cargos a presidencia municipal en la elección de ayuntamientos, las impugnaciones y sentido de éstas, en su caso, así como el informe de resultados comparativos de la composición de los ayuntamientos por sexo de la entidad correspondiente, entre otras, a la cual la Coordinación de Igualdad dio respuesta mediante oficio IEM-COIGNDyDH-386/2024, de fecha 18 de noviembre de 2024.



20 de noviembre de 2024

n) Asistencia al Taller denominado “Manejo emocional para la gestión del estrés laboral”.

Con el objetivo de reconocer las oportunidades de cambio personal para optimizar herramientas que permitan una gestión óptima del estrés laboral, así como del mejoramiento de las relaciones interpersonales, familiares y laborales, a través del reconocimiento y manejo de emociones y su relación con las creencias, la conducta y la comunicación asertiva, que promueven un proceso de revisión personal, en el cual se identifican las creencias limitantes que no han facilitado la gestión emocional de la persona, se llevó a cabo el Taller denominado **“Manejo emocional para la gestión del estrés laboral”**, impartido por la Mtra. Alma Margarita Espinosa Menéndez, quien es Socióloga y Psicoterapeuta Humanista y Racional Emotivo Conductual. Por parte del Instituto, las Consejeras Electorales e Integrantes de la Comisión, la Mtra. Selene Lizbeth González Medina y la Mtra. Silvia Verónica Mauricio Salazar, dieron la bienvenida al taller, el cual fue dirigido a las personas servidoras públicas del Instituto, y se implementó en dos horarios; de 09:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, respectivamente abordando temas como: La inteligencia emocional, origen del sufrimiento, evaluaciones irracionales y preferenciales, las relaciones humanas y los sistemas, sentimientos en polaridad, las emociones, entre otros.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/893002889684705?rdid=KZniP5a7hl5aFoJ1>

21 de noviembre de 2024

o) Respuesta a solicitud de transparencia.

Se dio respuesta a la solicitud **160352924000223**, en la que se solicitó a manera de resumen, entre otras cosas, información relativa a las personas que fueron electas en el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, relativa a las personas que pertenecían a la diversidad sexual y de género, así como sus nombres, cargo y municipio. La solicitud fue atendida por la Coordinación de Igualdad, mediante el oficio IEM-COIGNDyDH-389/2024, de fecha 21 de noviembre de 2024.



25 de noviembre de 2024

p) Caminata Naranja.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el Proceso Electoral Extraordinario Local 2024-2025, con la finalidad de prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, se llevó a cabo la **Caminata Naranja**, en el Municipio de Irimbo, Michoacán.

Las Consejeras Electorales, Presidenta e Integrante de la Comisión de Igualdad, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y la Mtra. Silvia Verónica Mauricio Salazar, respectivamente, encabezaron la actividad, en la cual además se contó con la participación de las personas integrantes del Comité Municipal de Irimbo, personas servidoras públicas del Instituto, el Presidente Municipal interino de Irimbo, personas militantes de partidos políticos y ciudadanía en general, en la que se portaron prendas de color naranja, morado y blanco.



<https://www.facebook.com/photo/?fbid=896343092684018&set=pcb.896344239350570>



q) Asistencia a la Sesión del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta.

La Mtra. Elibeth Reyes Guevara, integrante suplente del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta, asistió a la Sesión Ordinaria de dicho comité, en la además de tomar protesta a diversas personas servidoras públicas del Instituto que se integran a mismo, se dio seguimiento a los compromisos éticos y a la formalización de responsabilidades que fortalecen la transparencia y el ejercicio democrático de la institución.



<https://www.facebook.com/photo/?fbid=896230329361961&set=pcb.8962306028600>

27 de noviembre de 2024

r) Conversatorio “Mujeres en el Poder ¿Premio o Castigo?”

En el marco del Día Naranja y los 16 días de activismo contra la violencia de hacia las mujeres y las niñas, se realizó el **Conversatorio “Mujeres en el Poder ¿Premio o Castigo?”**, como un espacio de reflexión y diálogo sobre los desafíos, avances y luchas que enfrentan las mujeres al ejercer roles de liderazgo en la política y la sociedad.

El evento fue inaugurado por la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel y el Presidente del Instituto, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.

Como invitadas a participar en el panel estuvieron: la Dra. Lizett Puebla Solórzano, Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; en representación de la Diputada Ma. Fabiola Alanís Sámano, estuvo la Mtra. Janik Equihua Equihua, Asesora Legislativa de la 76ª Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán; la Licda. Verónica Ramírez Reyes, Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva de Michoacán del Instituto Nacional Electoral y la Ingeniera Teresa Perucho Bravo, Presidenta del Concejo Comunal Indígena de Angahuan. El conversatorio fue moderado por las Consejeras Electorales, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y la Mtra. Selene González Medina, quien también integra la Comisión de Igualdad.



Por parte del Instituto Electoral de Michoacán asistieron la Consejera Electoral, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza y el Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, así como diversas personas Magistradas del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán, mujeres electas, personas integrantes de colectivos de mujeres, medios de comunicación y personas servidoras públicas.

<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/897776952540632?rdid=OBTUWVD9pxGMfo2t#>



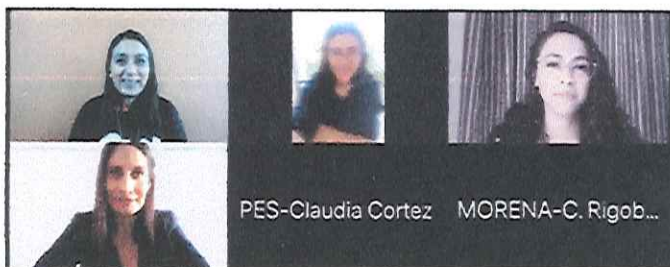
28 de noviembre de 2024

s) Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Igualdad

De conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad**, en la cual se abordaron los siguientes puntos:

- PRIMERO** Lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria virtual de fecha 29 de octubre de 2024 y aprobación en su caso.
- SEGUNDO** Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto de las solicitudes de Acceso a la Información remitidas a la Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, del 26 de octubre al 26 de noviembre de 2024.
- TERCERO** Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto de medios de impugnación en trámite, contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, relacionados con la materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos, del 26 de octubre al 26 de noviembre de 2024.
- CUARTO** Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, relativo a las capacitaciones en materia del interés superior de la niñez impartidas por la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, en cumplimiento a las resoluciones emitidas en los Procedimientos Especiales Sancionadores del 26 de octubre al 26 de noviembre de 2024.
- QUINTO** Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto de las actividades realizadas por la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, del 26 de octubre al 26 de noviembre de 2024.
- SEXTO** Asuntos generales.

[Firma]
[Firma]
[Firma]



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/898167195834941?rclid=jS45H9FaE6TuTd8L#>

26 al 28 de noviembre de 2024

t) Curso Internacional

La Licda. Zaira Morales Burgos, encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, asistió al **Curso Internacional Especializado "Desafíos de las mujeres en la política"**, el papel de los organismos electorales para eliminar barreras, impartido por la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas y la Asociación International IDEA, por invitación del Instituto Nacional Electoral.

En el curso se abordaron temas relacionados con la violencia política contra las mujeres, los desafíos en la participación política de las mujeres, como son la brecha de género en la representación política, los estereotipos de género, los prejuicios, las barreras estructurales y culturales, así como las estrategias para eliminarlas.

Además, se presentó un análisis de la participación política de las mujeres en América Latina, en el que se visualizaron los logros y avances, sin embargo, también se detectaron los retrocesos democráticos como resultado del rechazo de los avances de las mujeres. El análisis se realizó con la finalidad de identificar los elementos necesarios para implementar políticas públicas para el liderazgo y avance de la participación política de las mujeres.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/898466262471701?rclid=bmQvTIUyGxNJuZOW>



29 de noviembre de 2024

u) Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

En atención a la petición de la Secretaría Ejecutiva, a través de la Coordinación de lo Contencioso Electoral, mediante oficio IEM-SE-CE- 3034/2024, de fecha 21 de noviembre de 2024, para que, en observancia al Acuerdo Plenario de cumplimiento parcial de la sentencia del TEEM-PES-074/2024, se brindara **capacitación respecto al interés superior de los niños, niñas y adolescentes** a la persona sancionada, se informó el cumplimiento a la Secretaría Ejecutiva, en el sentido de que personal de la Coordinación de Igualdad, de la Coordinación de Oficialía Electoral y de la Coordinación de lo Contencioso Electoral, se constituyeron a través de la plataforma ZOOM el 29 de noviembre, sin contar con la asistencia de la persona sancionada, toda vez, que de acuerdo con la RAZÓN levantada por la Coordinación de Oficialía Electoral, fue materialmente imposible notificarle, mediante oficio COIGNyDH-404/2024 de fecha 29 de noviembre.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2024

03 de diciembre 2024

a) Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Se llevó a cabo una **capacitación virtual en materia del interés superior de los niños, niñas y adolescentes**, la cual fue en atención a la petición de la Secretaría Ejecutiva, a través de la Coordinación de lo Contencioso Electoral, mediante oficio IEM-SE-CE-3047/2024, de fecha 25 de noviembre de 2024, para que, de conformidad con la sentencia del TEEM-PES-148/2024, se diera cumplimiento a ésta y se impartiera el curso a la persona sancionada, respecto al interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

Se informó el cumplimiento a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio COIGNyDH-407/2024, de fecha 03 de diciembre de 2024, anexándose la respectiva videograbación y original del Acta circunstanciada de los hechos del cumplimiento.

b) Respuesta a solicitud de transparencia.

Mediante oficio número IEM-CTAI-573/2024, de fecha 02 de diciembre, se requirió información para dar respuesta a la solicitud **160352924000223**, en la que se solicitaron datos sobre las personas que resultaron electas en el pasado proceso electoral y de éstas, las que pertenecen a la comunidad de la diversidad sexual, sus nombres, cargos y la demarcación en la que fueron electas, a la cual la Coordinación de Igualdad dio respuesta mediante oficio IEM-COIGNyDH-408/2024 de fecha 03 de diciembre de 2024.



c) Asistencia al Conversatorio "Derribando Muros: La Política en Igualdad y Sin Violencia de Género en los Ayuntamientos"

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, participó en el **Conversatorio "Derribando Muros: La Política en Igualdad y Sin Violencia de Género en los Ayuntamientos"**, organizado por la Universidad Nova Spania, en la que se compartió la perspectiva sobre el impacto de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en su participación política dentro del ámbito municipal.

En el conversatorio también participaron Bertha Guzmán Escobar, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, Lisbeth Guadalupe Sánchez López, académica y docente de dicha universidad, así como las Secretarías Instructoras y Proyectistas del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, María Yanet Paredes Cabrera y Roxana Soto Torres.



<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/posts/901675552150772?rdid=Un2v55Ngw24RQSZI>

13 de diciembre de 2024

d) Sesión del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta

La Licda. Zaira Morales Burgos, Encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad, en cuanto a integrante del **Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta**, asistió a la Sesión Ordinaria de dicho comité, en la que se abordaron principalmente los siguientes puntos:

- I. Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2024.
- II. Informe del avance en la distribución de separadores
- III. Informe sobre avance actualización en el micrositio.



https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=920402350232005&rdid=YLPaaEYOo5BjY0Uy

16 de diciembre de 2024

e) Capacitación virtual en materia del interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Se llevó a cabo una capacitación virtual en materia del interés superior de los niños, niñas y adolescentes, la cual fue en atención a la petición de la Secretaría Ejecutiva, a través de la Coordinación de lo Contencioso Electoral, mediante oficio IEM-SE-CE-3095/2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, para que, de conformidad con la sentencia del TEEM-PES-165/2024, se diera cumplimiento a ésta y se impartiera el curso a la persona sancionada, respecto al interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

Se informó el cumplimiento a la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio COIGNyDH-414/2024, de fecha 16 de diciembre de 2024, anexándose la respectiva videgrabación y original del Acta circunstanciada de los hechos del cumplimiento.

17 de diciembre de 2024

f) Firma del Convenio de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y la Asociación Civil Responde Diversidad.

La Licda. Zaira Morales Burgos, Encargada de despacho de la Coordinación de Igualdad, asistió a la Firma del Convenio de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y la Asociación Civil Responde, Inclúyete como Diversidad y Vive tus derechos.

Posteriormente se llevó a cabo la presentación del proyecto: **"Mujeres de la Diversidad Sexual en la Participación Política"**, desarrollado en el marco del Programa Nacional de



Impulso a la Participación Política de las Mujeres, a través de Organizaciones de la sociedad Civil con el Instituto Nacional Electoral por la Asociación Civil Responde Diversidad.



g) Conferencia Participación política de las mujeres de pueblos originarios

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, participó como ponente en la conferencia **Participación política de las mujeres de pueblos originarios**, convocada por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

Durante la participación, la Presidenta de la Comisión de Igualdad abordó temas referentes a los sistemas normativos internos y los externos; así como la legislación internacional y nacional relativa a los pueblos originarios. Además, presentó diversas reflexiones en torno a la participación de las mujeres en las asambleas comunitarias y su importancia.

Finalmente, se abordó el tema de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en la que además participó como facilitadora la Mtra. Elibeth Reyes Guevara, dialogando sobre su definición, formas de ejercerla, elementos de esta, medios de denuncia y el papel del Instituto como autoridad administrativa.





18 de diciembre de 2024

h) Entrega de la obra “Estudio de las Consultas Previas, Libres e Informadas en Michoacán 2021-2023”

Con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos entablados durante la conferencia sobre la participación política de las mujeres indígenas impartida por la entonces Consejera Presidenta de esta Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, en colaboración con la Mtra. Elibeth Reyes Guevara el 17 de diciembre de 2024; Zaira Morales Burgos, sostuvo una reunión con la Licda. Elvia García Molina, quien en representación de la Mtra. Erika Gómez Lucas, Directora de Bienestar y Autonomías de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, recibió ejemplares de la obra Estudio de las Consultas Previas, Libres e Informadas en Michoacán 2021-2023, como una herramienta de información para que las personas conozcan el cambio de situación jurídica en los pueblos originarios del Estado de Michoacán.



19 de diciembre de 2024

i) Asesoría a Presuntas Víctimas de VPMG.

Atendiendo a las atribuciones establecidas en los artículos 74 fracción XIII y 77 Bis, fracciones IX y X del Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, de la Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, se brindó atención y asesoría a 1 persona que se presentó en el IEM, para solicitar orientación en materia de **VPMG**, con motivo de obstaculización y violencia en el ejercicio del cargo.

20 de diciembre de 2024

j) Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Igualdad

De conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria virtual de la Comisión de Igualdad**, en la cual se abordaron los siguientes puntos:

PRIMERO Lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria virtual de fecha 28 de noviembre de 2024 y aprobación en su caso.



SEGUNDO

Informe anual que rinde la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto del periodo comprendido de diciembre 2023 a diciembre 2024.

TERCERO

Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto de las solicitudes de Acceso a la Información remitidas a la Coordinación de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, del 27 de noviembre al 17 de diciembre de 2024.

CUARTO

Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto de medios de impugnación en trámite, contra actos del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, relacionados con la materia de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos, del 27 de noviembre al 17 de diciembre de 2024.

QUINTO

Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, relativo a las capacitaciones en materia del interés superior de la niñez impartidas por la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, en cumplimiento a las resoluciones emitidas en los Procedimientos Especiales Sancionadores del 27 de noviembre al 17 de diciembre de 2024.

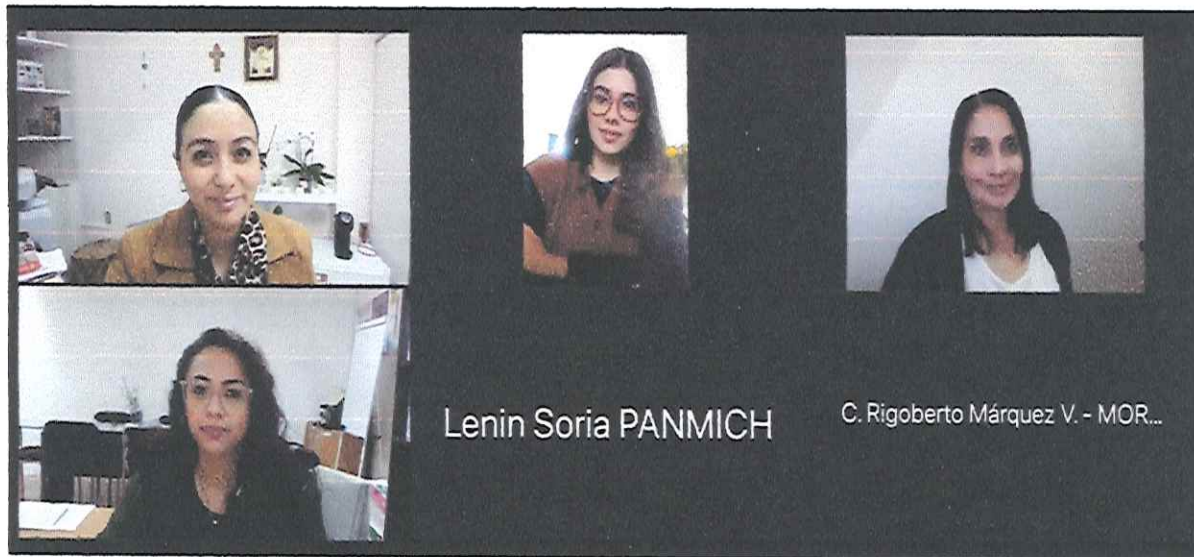
SEXTO

Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, respecto de las actividades realizadas por la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, del 27 de noviembre al 17 de diciembre de 2024.

SEPTIMO

Asuntos generales.





k) Sesión del Sistema Institucional de Archivo

Con la finalidad de seguir trabajando para garantizar la preservación, organización y accesibilidad de la información como herramienta clave de la eficiencia institucional, se llevó cabo la Sesión del Sistema Institucional de Archivo, a la que asistió la Licda. Gloria Stephanie Díaz Vázquez, quien funge como responsable del archivo de trámite de esta Coordinación.



<https://www.facebook.com/share/p/19wHpsRJvu/>



23 de diciembre de 2024

I) Asesoría a Presuntas Víctimas de VPMG.

Se brindo asesoría y acompañamiento a una mujer **consejera** en el ejercicio de un **cargo comunal**, en donde se encontraron presentes personas adscritas a esta área, a la Coordinación de Oficialía Electoral y a la Coordinación de lo Contencioso Electoral, así como personal de SEIMUJER.

Lo que se informa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

 Maestra Selene Lizbeth González Medina Consejera Presidenta	 INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN	 Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel Consejera Integrante
 Doctora Silvia Verónica Mauricio Salazar Consejera Integrante		 Licenciada Zaira Morales Burgos Secretaria técnica

El contenido del presente informe fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, Maestra Selene Lizbeth González Medina, Presidenta, así como Doctora Silvia Verónica Mauricio Salazar y la Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel, integrantes de la Comisión y la Licenciada Zaira Morales Burgos, secretaria técnica; en Sesión Ordinaria el día 29 de enero de 2025.